



ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN SAE CATEGORÍA DE: 2 COCINEROS PARA ARMILLA OFERTA SAE N° 01/2025/10165

El Tribunal de selección para oferta SAE de 2 Cocineros para Armilla , en sesión celebrada el día 20 de Marzo de 2025, procede a la valoración de méritos de acuerdo con las bases de selección recogidas en el Reglamento de selección de personal temporal y bolsa de trabajo de la Diputación de Granada (BOP n° 96, de 23 de mayo de 2019), otorgando las siguientes puntuaciones a las personas aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL	MOTIVO
JUÁREZ QUILES JOSÉ MANUEL	12,75	29,6	42,35	
HINOJOSA RAMOS JUAN FRANCISCO	6,9	30	36,9	
MOLERO COSTA CRISTOBAL MIGUEL	5,1	30	35,1	
BRACERO ROBLEDO JESÚS	3,3	30	33,3	
LAZO CABELLO EVA MARÍA	14,1	17,1	31,2	
VARGAS MORENO JUAN	0,6	30	30,06	
MOLINA REYES GREGORIO	0,3	30	30,3	
CASTILLO FRIAS ROBERTO	0	28,25	28,25	1
CASTRO REINA VANESSA	0	27,5	27,5	1
GARCIA MARTOS JUAN MANUEL	0	25,5	25,5	1
MARTÍNEZ URBANO MARÍA	0	14,15	14,15	1
VÍLCHEZ LECHUGA JOSÉ MANUEL	0	6,75	6,75	1
GARCÍA GARCÍA LAURA	0	6,5	6,5	1

Sólo se valoran los méritos en administraciones públicas referidos a la experiencia profesional, que se acreditan mediante presentación del nombramiento o contrato de trabajo y certificado de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, o certificado de servicios prestados según Base 4, punto 4.4.1. Sólo se han valorado los cursos relacionados con la plaza a la que se pretende acceder.

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de dicha relación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Asimismo, durante este plazo, podrán subsanar defectos u omisiones de documentos preceptivos, pero no incorporar nuevos méritos.

Código Seguro De Verificación	JM7cb9FPZbLln6ysUmD6vA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Castillo Morillas - Auxiliar Administrativo/a-Diputación de Granada	Firmado	20/03/2025 12:54:44
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Granada, 20 de Marzo de 2025

Secretario/a Tribunal

Clave	Detalle	Clave	Detalle
1	Experiencia acreditativa no valorable	7	No cursos considerados transversales
2	Experiencia no acreditada	8	Documento del curso no firmado
3	Alguna experiencia acreditada no valorable	9	Tope superado
4	Cursos no valorables: No relacionados con las funciones del puesto a cubrir, o no impartido por instituciones contempladas en las bases	10	No presenta documentación acreditativa de méritos académicos
5	Algunos cursos no valorables: No relacionados con las funciones del puesto a cubrir, o no impartido por instituciones contempladas en las bases	11	Master o Título no valorable: No firmado, no académico, nivel inferior o no relacionado
6	Certificados de cursos no detallan contenido, horas, y/o fechas de realización	12	Ejercicios superados no valorables: No relacionados con el puesto o no cumplen algún otro requisitos de las bases

Cam. Moscoso, 46 18151 Ogijares - Granada .

Tel.: 958 24 74 08. E-mail: josesimon@dipgra.es

Código Seguro De Verificación	JM7cb9FPZbL1n6ysUmD6vA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Castillo Morillas - Auxiliar Administrativo/a-Diputación de Granada	Firmado	20/03/2025 12:54:44
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

